



GUÍA DOCENTE 2020-2021
SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL

1. Denominación de la asignatura:

SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Código

5747

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Bárbara de Aymerich Vadillo, María de Arriba Alonso

4.b Coordinador de la asignatura

Bárbara de Aymerich Vadillo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana

CGP1 Trabajo en equipo.

CGP2 Trabajo en un contexto internacional.

CGP3 Relaciones interpersonales.

CGP4 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGP5 Razonamiento crítico.

CGP6 Compromiso ético.

CEFB15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables durante la etapa infantil.

CEFB16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual y colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos

CEFB17 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar, en general, que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los alumnos



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
* Adquirir conocimientos, procedimientos y destrezas relacionados con el fomento de la salud y la educación para la salud en la escuela. * Desarrollar actitudes de interés por el cuidado de la salud en sentido amplio en la escuela. * Adquirir conocimientos sobre el cuerpo humano, la alimentación, nutrición e higiene del niño durante la etapa de 0-6 años. * Introducir al alumnado en la metodología de la indagación científica y en la elaboración de proyectos STEM, vinculados a la educación para la salud * Identificar trastornos del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. * Detectar carencias afectivas, de la alimentación y del bienestar en general, que perturben el desarrollo físico y psíquico de los alumnos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1.- SALUD Y EDUCACIÓN DE PARA LA SALUD TEMA 1.- La salud y la educación para la salud. BLOQUE 2 .- CONOCIMIENTO Y CUIDADO DEL CUERPO HUMANO TEMA 2.- El cuerpo humano: funciones vitales, aparatos y sistemas. La función de relación. TEMA 3.- Nutrición y alimentación infantil. TEMA 4.- La higiene y la salud. BLOQUE 3.- ALTERACIONES DEL BIENESTAR EN LA NIÑEZ TEMA 5.- Alteraciones del desarrollo físico y psíquico del niño.



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AESAN, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición,
<http://www.aesan.mspsi.es/>,
CALVO BRUZOS, S, (1992) Educación para la salud en la escuela, 1ª Ed., Díaz de Santos, Madrid,
CASTILLO, M.D. y LEÓN, M.T., (2000) Educación sanitaria en alimentación y nutrición, Formación Alcalá, Jaén,
GARCÍA MARTÍNEZ, A., SÁEZ CARRERAS, J., ESCARBAJAL DE HARO, A., (2000) Educación para la Salud: apuesta por la calidad de vida., Arán Ediciones, Madrid,
HERNÁNDEZ LÓPEZ, L.P., (2012) Autonomía personal y salud infantil., Editorial Paraninfo. Madrid., Madrid,
NÁJERA MORRODO, P. y LÓPEZ NOMDEDEU, C, (1994) Educación para la salud: nutrición, higiene y prevención de accidentes, M.E.C., Madrid,
SÁEZ, S.; FONT, P.; PÉREZ, R. y MARQUÉS, F., (2007) Promoción y educación para la salud, 2ª, Milenio, Lleida, L-1355-2007,
SERRANO GONZÁLEZ, M.I., (2002) La educación para la salud del siglo XXI, 2ª, Díaz de Santos, Madrid, 84-7978-536-5,
VÁZQUEZ, C.; DE COS, A.I. y LÓPEZ NOMDEDEU, C., (2005) Alimentación y nutrición, 2ª, Díaz de Santos, Madrid, 84-7978-715-5,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MOREIRAS, O.; CARBAJAL, A.; CABRERA, L.; CUADRADO, C, (2011) Tablas de composición de alimentos, 15ª, Pirámide, Madrid,
REQUEJO, A.M. y ORTEGA, R.M., (2009) Nutriguía, 3ª, Complutense, Madrid, 978-84-7491-587-7,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología combinada, en la que la presentación de conocimientos teóricos se complementará con la realización de actividades prácticas.
Los alumnos deberán trabajar individualmente y en grupos, según el momento del proceso, para desarrollar diferentes actividades.
Se procurará que el aprendizaje sea significativo, siendo el docente guía, orientador y facilitador de dicho aprendizaje.
Dadas las características de la asignatura, sólo se aceptarán un máximo de 2 (dos) faltas, debidamente justificadas a las clases prácticas. Una falta injustificada o a partir de la tercera (aunque sean justificadas) implicará que el alumno deberá acogerse a las indicaciones que el profesor marque para su evaluación pudiendo darse el caso de suspender las prácticas.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1,CB3,CB5,CG1,CEFB15,CEFB16	27	41	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	Todas	22	10	32
Exposiciones públicas	CB1,CB2,CB3,CB4,CG1,CGP1CGP3,CEFB15,CEFB16	2	10	12
Seminarios, debates	Todas	1	2	3
Realización de trabajos, informes,...	Todas	2	16	18
Evaluación	Todas	0	17	17
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la materia se realizará de forma continuada, valorando las actividades prácticas de aula, las presentaciones y una prueba de examen final. La evaluación positiva requiere superar el examen con una calificación mínima de 5 sobre 10.

En la segunda convocatoria no puede recuperarse la calificación de las actividades prácticas de aula, ya que requieren la presencia del alumno.

La convocatoria extraordinaria de fin de estudios de Grado se evaluará mediante una prueba de examen (40%, calificación mínima 5 sobre 10), trabajos (40%) y exposiciones (20%).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CGP1, CGP2, CGP3, CGP4, CGP5 y CGP6: Dado que estas competencias implican las actitudes de los alumnos en clase, su evaluación se realizará mediante el comportamiento. Tres (3) notificaciones por parte del profesor al (los) alumno (s) por comportamiento indebido, que impida el desarrollo normal de la actividad docente, implican una falta en dichas competencias y una penalización en la calificación final del estudiante del 20%.



Procedimiento	Peso
ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA	45 %
EXPOSICIONES	15 %
EXAMEN	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La calificación se distribuirá entre el examen (40%, calificación mínima 5 sobre 10), trabajos (40%) y exposiciones (20%).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Calendarios y horarios:

El horario de clases y las fechas de exámenes ordinarios y extraordinarios están publicados en la página web del Grado:<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil>

13. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Salud y alimentación Infantil (5747)	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Bárbara de Aymerich Vadillo	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Bárbara de Aymerich Vadillo/ María de Arriba Alonso	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
La asignatura de Salud y Alimentación Infantil consta de una parte teórica en la que el docente expone la temática mediante clases magistrales interactivas y otra parte práctica que se basa en el desarrollo de diferentes indagaciones y actividades grupales llevadas a cabo en el aula ordinaria, exteriores y en los laboratorios de física y biología de la facultad: 1.- Parte teórica.- se reemplazarán las clase presenciales por docencia virtual, utilizando: • Presentaciones de PP, Powtoon o Genially del contenido de los temas presentes en la guía docente.		



- Clases en línea mediante aplicaciones de videoconferencia Teams o Jitsi Meet.
- Video tutoriales de Youtube.
- Programas guía de actividades de cada tema para trabajo personal.
- Cuestionarios tipo test de conocimientos previos y repaso de cada unidad (Kahoot, Quizziz).

2.- Parte Práctica:

- Indagaciones científicas relacionadas con los contenidos de la asignatura así como actividades prácticas e interactivas que se llevarán a cabo en los laboratorios de física y biología de la facultad de educación siempre que sea posible. Si no estuvieran disponibles o no pudiéramos utilizarlos, se podrían realizar en algún aula o sala con mesas largas corridas con electricidad y cercana a algún baño.
- Trabajos grupales y presentaciones orales, se llevarán a cabo en un aula ordinaria o cualquier sala prevista de mesas, sillas, electricidad, conexión a internet, pantalla y proyector.
- Talleres con nutricionista y/o sanitarios sobre salud, alimentación infantil, primeros auxilios en aula ordinaria o sala habilitada (mesas, sillas, electricidad y conexión a internet).

*Alumnado repetidor: Únicamente realizarán aquella parte de la asignatura que tengan suspensa (actividades prácticas, exposiciones y/o examen teórico), ajustándose a las consideraciones del profesorado acerca de fechas y condiciones de entrega)

**Alumnado de evaluación excepcional: Realizarán las actividades y trabajos de la parte práctica de manera individual desde sus domicilios, utilizando los protocolos modificados para el escenario C. En cuanto a la parte teórica, seguirán las instrucciones dadas para el alumnado de evaluación ordinaria en cuanto a desarrollo y fechas.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

1.- Parte teórica.- se reemplazarán las clase presenciales por docencia virtual, utilizando:

- Presentaciones de PP, Powtoon o Genially del contenido de los temas presentes en la guía docente.
- Clases en línea mediante aplicaciones de videoconferencia Teams o Jitsi Meet.
- Video tutoriales de Youtube.
- Programas guía de actividades de cada tema para trabajo personal.
- Cuestionarios tipo test de conocimientos previos y repaso de cada unidad (Kahoot, Quizziz).

2.- Parte Práctica:

- Indagaciones científicas relacionadas con los contenidos de la asignatura así como actividades prácticas e interactivas se adaptarán de manera que las puedan realizar por el alumnado desde sus domicilios de manera sencilla, con recursos asequibles, aportándoles guiones detallados y vídeo tutoriales.
- Trabajos grupales y presentaciones orales, se llevarán a cabo por los alumnos desde su domicilio utilizando recursos virtuales para su elaboración (Powtoon, Toontastic, Genially,...) y otros como la plataforma Teams para las exposiciones.
- Talleres con nutricionista y/o sanitarios sobre salud, alimentación infantil, primeros auxilios mediante webinar o videoconferencia por plataforma on line.



*Alumnado repetidor: Únicamente realizarán aquella parte de la asignatura que tengan suspensa (actividades prácticas, exposiciones y/o examen teórico), ajustándose a las consideraciones del profesorado acerca de fechas y condiciones de entrega)

**Alumnado de evaluación excepcional: Seguirán las instrucciones dadas para el alumnado de evaluación ordinaria en cuanto a desarrollo de las propuestas y fechas de defensa de las exposiciones y de realización de exámenes virtuales.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Para garantizar la atención tutorial del alumnado, se realizarán:

- Tutorías presenciales en el despacho previamente concertadas, durante los días en los que el profesorado esté presente en el centro.
- Tutorías on line vía Teams o similar con solicitud previa vía correo electrónico o mensaje por la plataforma de la UBU.
- Foros de dudas general y de cada tema para resolver cuestiones grupales.
- Comunicación ordinaria por correo electrónico o mensajería de la plataforma.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Para garantizar la atención tutorial del alumnado, se realizarán:

- Tutorías on line vía Teams o similar con solicitud previa vía correo electrónico o mensaje por la plataforma de la UBU.
- Foros de dudas general y de cada tema para resolver cuestiones grupales.
- Comunicación ordinaria por correo electrónico o mensajería de la plataforma.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Informes prácticas	35%	35%
Programas guía	10%	10%
Asistencia y participación	10%	10%
Exposiciones	20%	20%
Examen final	25%	25%
Cuestionarios test voluntarios repaso evaluación continua	5% adicional sobre nota final	5% adicional sobre nota final



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Informes prácticas	40%	40%
Programas guía	10%	10%
Asistencia y participación en clases on-line, foros, tutorías	10%	10%
Exposiciones	20%	20%
Examen final	20%	20%
Cuestionarios test voluntarios repaso evaluación continua	5% adicional sobre nota final	5% adicional sobre nota final

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Primera convocatoria: 7 junio 2021

Segunda convocatoria: 5 julio 2021

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.